ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO DIEZ ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS, AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA, JALISCO

PRESIDENCIA: Regidor Juan Alberto Salinas Macías. ----------

En el Mezzanine número dos "Miguel de Ibarra", del Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, a las diez horas con cincuenta y dos minutos del día veintidós de julio de dos mil veinticinco.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL----------

La Presidencia instruyó al Secretario Técnico nombrar lista de asistencia, y estando presentes cuatro de las seis Regidurías integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas se declaró abierta la sesión.----------

Se aprobó, en votación económica, la solicitud de justificación de inasistencia de la Regidora Diana Araceli González Martínez y el Regidor José de Jesús Becerra Santiago----------

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA----------

Acto seguido, se dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se circuló en tiempo y forma, la Presidencia lo sometió a consideración de las Regidurías integrantes de las Comisión Edilicia y se aprobó en votación económica.----------

3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR------

Acto seguido, la Presidencia sometió a consideración de las y los Regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que fue circulada oportunamente. Aprobada la dispensa de referencia----------

La Presidencia la sometió a consideración de la Comisión, la aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas. Se aprobó en votación económica.----------

4. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ADHESIÓN A DICTÁMENES TURNADOS POR COMISIONES.----------

Acto seguido, la Presidencia, sometió a consideración de las Regidurías integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura del dictamen remitido por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, en su carácter de convocante, que resuelve los turnos 179 y 210, ambos del 2024, que reforma el Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, identificado con el punto 4.1 del orden del día, en virtud de que el proyecto del mismo fue circulado con la debida oportunidad. Se aprobó la omisión de la lectura del dictamen en votación económica.----------

La Presidencia dio cuenta que, en cumplimiento al artículo 117, párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia con fecha quince de julio de dos mil veinticinco.----------

En seguida, la Presidencia puso a discusión, y en su caso, a aprobación el dictamen marcado con el punto 4.1----------

Se consultó si era de aprobarse la adhesión al dictamen. Aprobado en votación económica.-------

5. ASUNTOS VARIOS----------

En el uso de la voz, la Presidencia, felicitó a la Regidora Luz María Alatorre Maldonado por la instalación de la placa del Puente de Arcediano y la Regidora Luz María Alatorre Maldonado agradeció el apoyo e impulso de la Presidencia de la Comisión.----------

6. CLAUSURA. ----------

Finalmente, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día veintidós de julio del año dos mil veinticinco.----------

Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías
Presidente

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres
Vocal

Regidor Salvador Alcázar Mendívil
Vocal

Regidora Luz María Alatorre Maldonado
Vocal

Regidora Diana Araceli González Martínez
Vocal

Regidor José de Jesús Becerra Santiago
Vocal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO DIEZ ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, ESPECTÁCULOS, FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES CÍVICAS, AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA, JALISCO, CELEBRADA CON FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.